

Divulgan principios fundamentales del Hospital "Pablo Tobón Uribe"

Los principios fundamentales, medios que se propone y la manera de cómo funciona el Hospital Pablo Tobón Uribe de esta ciudad, son puestos en conocimiento de la ciudadanía en general.

El texto explicativo a este respecto, está elaborado en los siguientes términos:

Principios Fundamentales del Hospital

El Hospital Pablo Tobón Uribe es un hospital general que presta servicios integrales de asistencia médica, adecuada a las mayores necesidades de la comunidad.

El centro es una unidad administrativa, pero sus programas actuales y futuras se desarrollan dentro de los programas hospitalarios elaborados por el Ministerio de Salud Pública y por el Servicio de Salud de Antioquia.

Con la Unidad Administrativa se busca la mayor eficiencia, a fin de que los servicios a la comunidad sean los más extensos posibles.

La Unidad que pretende el hospital requiere el más amplio sentido de colaboración y labor de equipo entre sus servidores y así lo exigen estos.

El hospital está abierto a la comunidad a través de todo su personal. Cubre preferencialmente la zona que le fue asignada dentro de los programas de salud pública, y tiene además un servicio de pensionado para pacientes privados.

El hospital cree que cada

paciente, por su dignidad de persona humana, criatura de Dios, merece toda la consideración y lo mira como tal y como miembro que es de una familia y de una comunidad. Por consiguiente, brinda al enfermo todo el respeto, atención y ayuda a que tiene derecho como persona humana.

El hospital, pese a los procedimientos normativos necesarios, hace que cada uno de estos sea considerado como un individuo, con cuidados específicos dirigidos a él, y a su grupo familiar y social, ya que son la única razón para que el hospital exista.

El hospital está abierto a todo tipo de comunicación con el Estado, las entidades de salud pública, los diversos centros hospitalarios, las instituciones docentes, y con la comunidad a la cual sirve. Las relaciones con la comunidad se realizan a través del individuo, la familia, y los dirigentes de ella, y tienen un sentido social, entendido en su más amplia acepción.

El hospital procura a través de todo su personal las más amplias relaciones con la comunidad a la cual sirve. Estudia la situación de salud de la comunidad que le fue asignada, propone soluciones y las ejecuta en programas conjuntos con la Universidad y con los organismos departamentales y municipales de salud.

Dentro de este planteamiento la Consulta Externa es una de las áreas de mayor acción.

Ya que toda institución es reflejo de quienes la integran, el personal que presta servicios al hospital es escogido dentro de los más altos niveles morales, con el mayor sentido de servicio a la comunidad, y con la indispensable preparación.

Todo médico que trabaje en el hospital responderá ante las directivas del mismo por los servicios prestados, e igualmente será responsable ante cada paciente de los cuidados específicos que le preste.

La calidad de los servicios que preste el hospital depende de la preparación, de las capacidades y del desarrollo continuo que tenga el personal que lo sirve. El hospital procura al máximo este desarrollo continuo de la preparación de su personal a todos los niveles, y está convencido de la necesidad de programas educativos para la comunidad y para su personal. Por este medio mejorará constantemente no solo la calidad de los servicios prestados, sino también la condición humana de sus servidores.

Es obligación de todo el personal colaborar con la programación, ejecución, asistencia y evaluación de los programas educativos que se desarrollen.

El hospital no duplicará servicios que estén atendidos satisfactoriamente por otras instituciones.